RESOLUCIÓN Nº 1787 /2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA CON ID Nº 238.007, PARA LA ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA

Asunción, 21 de noviembre de 2012.

VISTO: El llamado con entrada en la Dirección General de Contrataciones Públicas con expediente Nº 328929, presentado en fecha 22 de agosto del año en curso (ID Nº 238007), en la modalidad de Contratación Directa, para la Adquisición de Utiles de Oficina, y la Ley Nº 2051/003, de Contrataciones Públicas, reglamentada por Decreto Nº 21909/003, para los procedimientos de Contratación, y;

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación, según Acta de Evaluación de Ofertas, de fechas 22 noviembre del 2012, ha elevado su informe a la Presidencia, en la que recomienda la adjudicación a la Empresa **IN DESING**, por haber reunido los requisitos exigidos en la carta de invitación, y por haber sido evaluado su oferta como la mas baja;

POR TANTO: En uso de las atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDÍGENA (INDI)

RESUELVE:

Art. 1º) Adjudicar la Contratación Directa con ID Nº 238007/2012, para la Adquisición de Utiles de Oficina a la empresa IN DESING por un monto total de G. 32.000.000 (guaraníes treinta y dos millones), con fondos previstos en el rubro 340 fuente de financiamiento 30.

Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar

Lic. Rubén Darío Quesnel Velázquez
Presidente